



# MANUAL SOBRE CONFLICTOS SOCIALES

PARA ACTIVISTAS CRISTIANOS QUE  
LUCHAN POR LA PAZ



*Paz y  
Esperanza*





# **MANUAL SOBRE CONFLICTOS SOCIALES**

PARA ACTIVISTAS CRISTIANOS QUE  
LUCHAN POR LA PAZ



**MANUAL**  
**SOBRE CONFLICTOS SOCIALES**  
**Para activistas cristianos que luchan por la paz**

Elaborado por:  
Rolando Pérez  
con la colaboración de Rafael Goto, Benjamín Bravo, Daniel Córdova.

Adecuación pedagógica:  
Elizabeth Salcedo

© PAZ Y ESPERANZA

**Perú:** Hermilio Valdizán 681-Jesús María, Lima

**Ecuador:** Lorenzo de Garaycoa 732 y Víctor Manuel Rendón, 4to piso. Of. 42 – Guayaquil

**Bolivia:** Avenida Virgen de Cotoca. 3er anillo externo, N3897 - Santa Cruz

Paz y Esperanza es una organización internacional cristiana de derechos humanos, dedicada a defender y promover la justicia a favor de personas y comunidades en situación de pobreza o afectadas por injusticias.

Somos una confraternidad de organizaciones independientes en Perú, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos de América y Reino Unido. Mas información en: [www.pazyesperanza.org](http://www.pazyesperanza.org)

Lima, Julio de 2014

Hecho en el deposito legal en la Biblioteca Nacional del Peru No. 2014-08879

Este manual ha sido publicado con el apoyo de Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



# CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
Propósitos pastorales y pedagógicos de este manual.....	5
<b>1. ¿QUÉ SABEMOS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES QUE SUCEDEN EN NUESTRO PAÍS? .....</b>	<b>7</b>
1.1. Magnitud de los conflictos en el país .....	8
1.2. Tipos de conflictos .....	9
1.3. Sobre los conflictos medioambientales .....	10
1.4. Zonas donde surgen los conflictos sociales .....	12
<b>2. ¿CUÁNDO DECIMOS QUE EXISTE UN CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL?.....</b>	<b>17</b>
2.1. ¿Qué es un conflicto social? .....	18
2.2. ¿Qué factores intervienen en un conflicto social .....	19
2.3. ¿Qué particularidades tiene un conflicto socio-ambiental? .....	23
2.4. ¿Cuáles son las causas de los conflictos socio-ambientales?.....	24
2.5. ¿Cuáles son las consecuencias que traen los conflictos socio-ambientales? .....	27
<b>3. ¿LA IGLESIA DEBE INTERVENIR EN LOS PROCESOS GENERADOS POR LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL?.....</b>	<b>29</b>
3.1. ¿Cuál es el fundamento bíblico de nuestra intervención?.....	30
3.2. ¿Cuál es el fundamento social y ciudadano de nuestra intervención?.....	39
3.3. ¿Cuál es el fundamento ético de nuestra intervención? .....	41
3.4. ¿Qué se espera de la iglesia frente a los conflictos socio-ambientales ? .....	43

<b>4. ¿CÓMO INTERVENIR EN LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES?</b> .....	<b>47</b>
4.1. Antes de actuar, necesitamos analizar el conflicto socio-ambiental.....	52
4.2. Estrategias para intervenir desde las iglesias .....	62
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>71</b>

#### **ESTE MANUAL TE PERMITIRÁ:**

Ampliar la información que tienes sobre los conflictos socio-ambientales que suceden en tu entorno.

Lograr una comprensión clara de qué es un conflicto socio-ambiental, sus causas y el proceso que sigue.

Reflexionar sobre la necesidad de la intervención pastoral en los conflictos socio-ambientales.

Contar con orientaciones y herramientas para intervenir en contextos de conflictividad socio-ambiental.

## INTRODUCCIÓN

Las investigaciones y las noticias dan cuenta que en los últimos años el índice de los conflictos sociales ha crecido significativamente en el país.

La mayoría de estos se derivan de la problemática socio ambiental, vinculada a la expansión de las industrias extractivas, o las demandas insatisfechas de los sectores más excluidos de la sociedad que no se logran responder o satisfacer con prontitud y de manera integral desde el Estado.

Por otro lado, muchos de estos conflictos se podrían evitar o impedir que terminaran en acciones violentas si las instituciones el Estado y las de la sociedad civil (principalmente las organizaciones de base) actuaran de manera responsable, planteando acciones preventivas y desarrollando estrategias de resolución de los conflictos.

Varios estudiosos señalan que uno los actores claves de la sociedad civil para generar acciones preventivas y de acompañamiento a los afectados son los grupos vinculados a las iglesias.

Una reciente investigación, coordinada por Giselle Huamaní, sostiene lo siguiente:

“[Las iglesias] cuentan con reconocimiento de las localidades —sean estas católicas o evangélicas— puesto que poseen el beneficio de total credibilidad. Tienen a su favor la percepción de que “no pueden mentir” y “hablan con la verdad”. A partir del compromiso de la pastoral social, varios representantes de la Iglesia, en diferentes regiones del país, han asumido el rol de defensores de las comunidades.... Tal es el grado de legitimidad y de reconocimiento de su compromiso que, en muchos casos, a pesar de ser un actor secundario, es aceptado para que asuma un rol de tercero en los conflictos...” (Huamaní y otros, 2012: 44).

En este contexto, consideramos que las organizaciones, redes y congregaciones vinculadas a la iglesia tienen un gran desafío pastoral y pedagógico, en términos de constituirse en agentes de resolución pacífica de los conflictos pero al mismo en defensores de los derechos de los sectores afectados. En ese sentido, consideramos que nuestras iglesias pueden generar puentes y climas que permitan convivencias pacíficas y relaciones de justicia entre las autoridades, líderes sociales y la comunidad.

El presente manual contiene información sobre la realidad de conflictividad socio-ambiental, definición sobre la conflictividad social, bases bíblico-teológicas sobre la participación de la iglesia en este escenario y herramientas para la acción.

Contribuirá a fortalecer las capacidades de los líderes de las iglesias a fin de que puedan ser agentes de paz, justicia y reconciliación, especialmente en aquellos contextos en el que los conflictos sociales vienen afectando el desarrollo y la convivencia ciudadana.

Antes de iniciar la revisión de nuestro trabajo pastoral en el escenario de conflictividad social que vive el país, es importante que revisemos cuánto sabemos sobre esta problemática.



**¿QUÉ SABEMOS SOBRE  
LOS CONFLICTOS SOCIO-  
AMBIENTALES QUE SUCEDEN  
EN NUESTRO PAÍS?**

## 1.1. MAGNITUD DE LOS CONFLICTOS EN EL PAÍS

*¿Sabías que durante el año pasado se registraron 220 casos de conflictos sociales en el país?*

Al finalizar el mes de Octubre del año 2013, se registraron 220 conflictos sociales en el país de ellos, la mayor parte de ellos (174 casos) se encuentran activos<sup>1</sup>.

### Frecuencia de los conflictos sociales<sup>2</sup>

Conflictos sociales registrados mes a mes												
2012			2013									
Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
233	230	227	220	222	224	229	225	223	225	223	223	220



Si bien entre Octubre 2012 y Octubre 2013 la cifra de casos se redujo de 233 a 220, este dato sigue siendo alarmante para la estabilidad y la gobernabilidad del país.

1 Decimos que un conflicto se encuentra activo cuando ha sido expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales. (Ver ampliación en el capítulo 2).

2 Estos datos fueron proporcionados por el Dr. Porfirio Barrenechea Cárdenas, de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en el Taller sobre "Iglesia y con conflictividad social, organizado por Paz y Esperanza, realizado en Lima, Noviembre 2013.

## 1.2. TIPOS DE CONFLICTOS

*¿Sabes cuáles son los tipos de conflictos más frecuentes?*

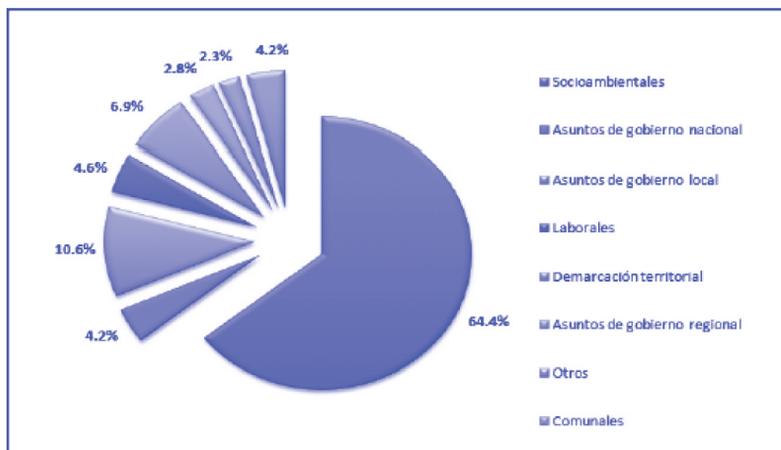
De manera general los conflictos socio-ambientales ocupan el 64,4% del total de conflictos registrados en diciembre 2013, le siguen los conflictos por asuntos relacionados a la actuación de los Gobiernos Locales con 10.6% (23 casos). También tienen importancia los conflictos por demarcación territorial que representan un 6,9%.

Junto a estos casos, también se pueden identificar otros conflictos sociales: laborales, comunales, etc.

A continuación podemos observar la distribución de conflictos de acuerdo al tipo:

Conflictos según el tipo - diciembre 2013

Tipo	Nº de casos
Socio ambientales	139
Asuntos de gobierno local	23
Demarcación territorial	15
Laborales	10
Asuntos de gobierno nacional	9
Comunales	9
Asuntos de gobierno regional	6
Otros	5
<b>Total</b>	<b>216</b>



En el Reporte N° 116 de la Oficina Nacional de Dialogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú, correspondiente a octubre del presente año, se consigna la existencia de 22 conflictos (13 “activos” y 9 “latentes”) en 12 departamentos del país. Justamente, en varios de estos casos, el elemento corrupción está presente, y ha influido de distinta manera en el desencadenamiento o agravamiento del mismo.

### 1.3. SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES.

Como hemos visto en la gráfica anterior, la mayor parte de los conflictos sociales a nivel nacional son de tipo socio-ambiental. Según datos de la Defensoría a Diciembre 2013 había 139 conflictos socio ambiental entre activos y latentes<sup>3</sup>

De ellos la mayoría (104 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidro carburíferas con 12,2% (17 casos).

Ver cuadro de distribución de conflictos socio ambientales:

<sup>3</sup> Ver concepto de conflicto activo y latente en el capítulo 2

Conflictos socioambientales por actividad - diciembre 2013

Actividad	N° de casos
Minería	104
Hidrocarburos	17
Energéticos	6
Forestales	4
Residuos y saneamiento	3
Otros	2
Agro industrial	2
Electricidad	1
<b>Total</b>	<b>139</b>

Desde el Observatorio de conflictos Mineros en el Perú, se ha reportado que la Minería Informal es uno de los principales focos de conflicto a nivel nacional, y que muestra un crecimiento explosivo y descontrolado. Entre 2005 y 2011, el número de titulares en régimen de minería artesanal se ha incrementado en un 20%, mientras que el área concesionada a estas labores se triplicó, pasando de 1.5 millones a 4.4 millones de hectáreas, muchas de las cuales se convertirán en operaciones legales o serán tomadas por mineros ilegales.<sup>4</sup>

Por su parte la minería formal genera también gran parte de los conflictos nacionales, en este rubro si bien entre el año 2012 y 2013 los conflictos sociales han disminuido, sin embargo se mantienen “conflictos latentes” en proyectos mineros como Conga (Cajamarca), Espinar (Cusco), Tía María (Arequipa), entre otros.

La conflictividad social, vinculada a los problemas derivados de las industrias extractivas se ha incrementado cada vez más en el país. Las estadísticas muestran que, a octubre del año pasado, un 53% de los conflictos se desencadenaron en torno a las industrias extractivas (38% por minería, 15% por hidrocarburos).

4 Grufides, CooperAcción y Fedepaz, Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú, Lima Julio de 21013.

## 1.4. ZONAS DONDE SURGEN LOS CONFLICTOS

*¿Cuáles son las zonas del país donde ocurren más conflictos?*

Según Informe de la Defensoría del Pueblo Ancash, Apurímac y Puno son las regiones que concentran la mayor cantidad de conflictos sociales. Así, en el departamento de Ancash ha identificado 27 casos, en Apurímac 23 casos y en Puno 18 casos. También son zonas de alta conflictividad social los departamentos de Piura (13 casos), Cajamarca (13 casos) y Junín (13 casos)<sup>5</sup>.

En el caso de la región Apurímac que se ubica en el segundo lugar como zona de conflictos sociales, se sigue consolidando como el nuevo centro de inversión minera, concentrando el 21% de la cartera de inversión minera con proyectos como Las Bambas, Apurímac Ferrum, Los Chankas, entre otros. Solo el proyecto de Las Bambas demanda una inversión de más de US\$ 5,200 millones.<sup>6</sup>

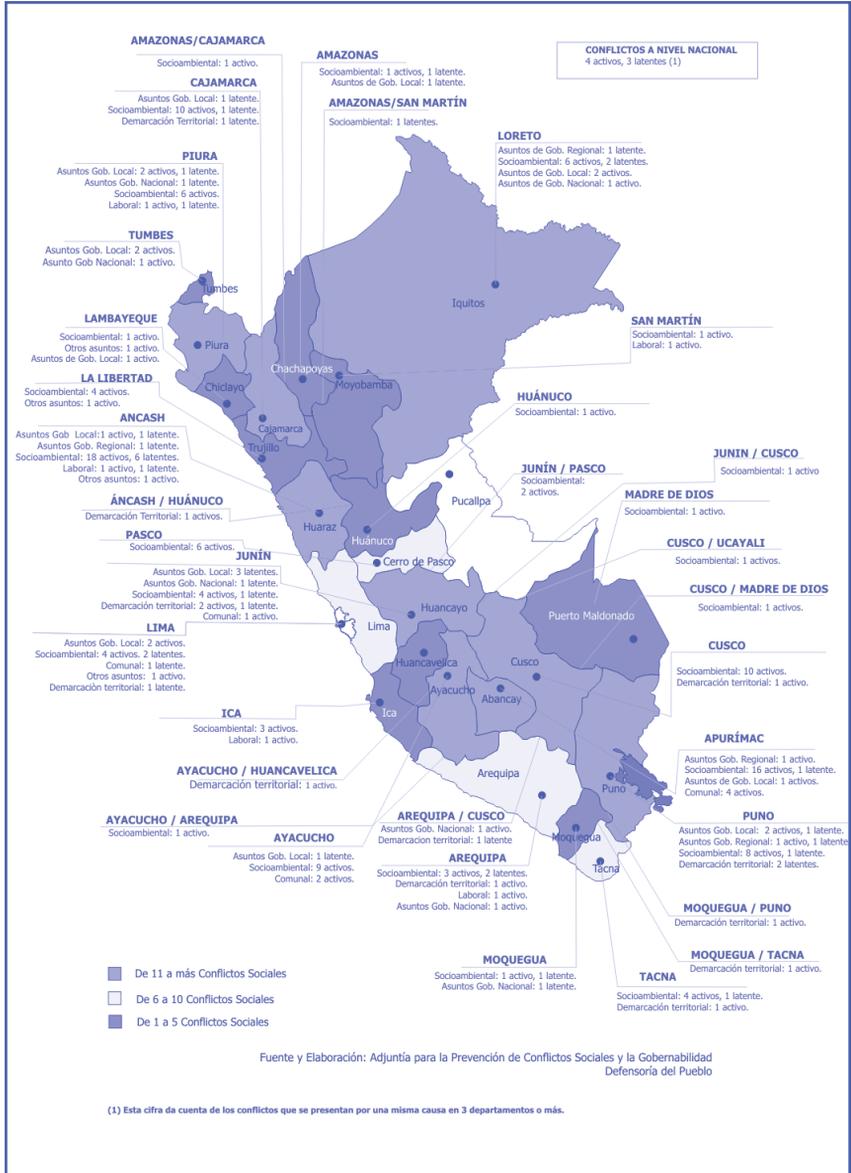
Otras zonas con alta presencia de minería, también registran un alto número de conflictos sociales, en el cual aparecen sombreadas en color rojo, los departamentos que concentran más de 11 conflictos sociales en el momento actual:

Durante el 2011 y 2012 según las cifras oficiales del Ministerio de Energía y Minas las inversiones mineras se incrementaron en un 18%, pasando de US\$ 7,243 millones a US\$ 8,549 millones, una tendencia que ha continuado durante el primer semestre del año 2013, aumentando en un 19%. Esta tendencia puede indicar también potenciales conflictos en nuestro territorio.

5 Defensoría del Pueblo, Reporte de Conflictos Sociales N° 118, Lima, Diciembre 2013

6 Grufides, CooperAcción y Fedepaz, Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú, Lima, Julio, 2013.

## ¿QUE SABEMOS SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES QUE SUCEDEN EN NUESTRO PAÍS?



### **ALGUNAS CIFRAS RELACIONADAS A LAS CONCESIONES MINERAS EN EL PAÍS<sup>8</sup>**

- A noviembre de 2013, según el mapa de concesiones mineras, el 21.20% del territorio peruano se encuentra concesionado, es decir, más de 26 millones de hectáreas.
- 2013 Apurímac registra un 66.5% de su territorio concesionado a la minería, 12.1% más que el año 2012.
- Cusco tiene el 23.6% de su territorio concesionado, más de un millón 695 mil hectáreas. Como resultado del crecimiento sostenido de la actividad minera en la región se abrieron varios procesos de diálogo, entre ellos se encuentra el de Espinar donde se ha acordado la continuación de los Monitoreos Ambientales Participativos, aunque las negociaciones para la Reformulación del Convenio Marco siguen detenidas. Esta región es la más golpeada por la reducción de canon minero.
- En Cajamarca, el 42.2% del territorio está concesionado a la minería.
- En Junín, más de un millón de hectáreas de su territorio se encuentra concesionado, es decir un 27.4% de su territorio.
- La región de Piura tiene un 32% de su territorio concesionado. Aparentemente en esta región se trata de reactivar la actividad extractiva.

El crecimiento explosivo de la minería ilegal en Perú y la decisión del gobierno de impulsar grandes proyectos mineros pese a la oposición de las comunidades afectadas, hacen prever un 2014 marcado por una alta conflictividad social.<sup>8</sup>

El país requiere realizar una tarea intensiva de prevención y resolución de conflictos. Actualmente, pese la intervención de diversos organismos estatales la reducción de los conflictos en mínima.<sup>9</sup>

7 OCMAL, "Noticias sobre conflictos mineros", Lima, Enero de 2014. En: <http://www.conflictosmineros.net/contenidos/19-peru/16070-el-2014-el-nuevo-foco-de-conflicto-estara-marcado-por-la-mineria-ilegal>

8 OCMAL, idem.

9 Defensoría del Pueblo, Reporte de Conflictos Sociales N° 118, Diciembre 2013.

**IDEAS PARA RECORDAR:**

- Durante el año 2013 se han reportado un alto número de conflictos en el país.
- La conflictividad social, vinculada a los problemas socio-ambientales representa el 64.4% de los conflictos del país
- Las zonas de mayor incidencia de conflictos son Ancash, Apurímac y Puno.
- El mapa de conflictos refleja una problemática asociada a la presencia de industrias extractivas en los territorios.
- El país requiere realizar una tarea intensiva de prevención y resolución de conflictos



# 2

**¿CUÁNDO DECIMOS QUE  
EXISTE UN CONFLICTO  
SOCIO-AMBIENTAL?**

Como hemos visto en el caso anterior, los conflictos sociales son situaciones en las cuales dos o más partes implicadas, perciben que tienen objetivos incompatibles o tienen barreras para construir relaciones saludables.

## 2.1. ¿QUÉ ES UN CONFLICTO SOCIAL?

La noción de conflicto proviene del latín «conflictus», que significa *Chocar, combatir, luchar o pelear*. En ese sentido “la palabra conflicto es utilizada generalmente para representar diferencias, fricciones, posiciones antagónicas o contiendas entre dos o más partes. El significado más negativo del término «conflicto» se explica por el origen etimológico de la palabra” (Herz, Carlos, 2013:48), sin embargo el concepto de conflicto no debe ser asumido solamente bajo este sentido negativo.

Según la Defensoría del Pueblo de Perú:

*“el conflicto social es un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios”<sup>10</sup>*

Los conflictos crean situaciones que podrían derivar en violencia, pero conflicto y violencia no son lo mismo. Diremos que la violencia es la manifestación destructiva del conflicto. En ese sentido, es importante reforzar la idea de que el conflicto **es un proceso social dinámico** en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen (Huamani, 2012).

*Por otro lado, “la complejidad de cada conflicto estará determinada por el número de actores que intervienen en ellos, la diversidad cultural, económica, social y política, las formas de violencia que se pueden presentar, o la debilidad institucional para atenderlos, entre otros elementos”<sup>11</sup>*

10 <http://www.defensoria.gob.pe/temas.php?des=3>

11 Defensoría del pueblo, “Reporte de conflictos sociales” No. 123, Lima, Mayo de 2013.

Estos intereses contrapuestos de los actores pueden ser metas o cosmovisiones incompatibles, escasez de recursos, necesidades básicas insatisfechas, e interferencia de la otra parte para la consecución de sus metas u objetivos. Por esta razón se adoptan acciones que pueden constituir una amenaza a la gobernabilidad o al orden público (Bedoya y otros, 2010).

Como veremos más adelante, los conflictos siguen un ciclo de vida desde que se inician hasta que se resuelven, y atraviesan por varios momentos donde intervienen diferentes factores. Asimismo decimos que los conflictos pueden expresarse como “conflictos activos”, o pueden mantenerse como “conflictos latentes”.

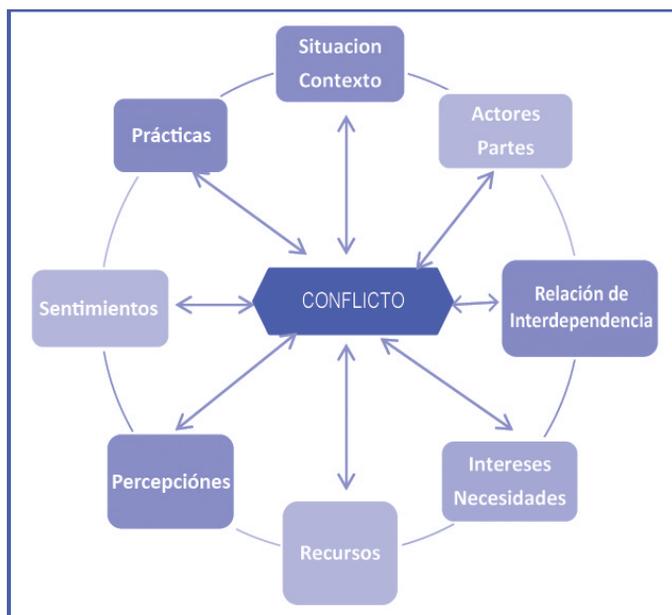
**Un conflicto activo** es aquel que se expresa desde alguna de las partes implicadas, manifestando demandas públicas, ya sean formales o informales. Un conflicto activo también puede ser expresado por terceros, quienes denuncian la divergencia existente.

**Un conflicto latente** es un conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, aunque en la realidad se puede observar la concurrencia de factores contrapuestos que están a punto de “estallar”.

## 2.2. FACTORES QUE INTERVIENEN EN UN CONFLICTO SOCIAL

Para reconocer y analizar un conflicto social es necesario tener en cuenta que en gestación y evolución intervienen diversos factores (Huamani, 2012). De la manera como estos factores se produzcan o se relacionen dependerá las características del conflicto.

**Grafico**  
**Factores que intervienen en un conflicto**



Revisemos en qué consisten cada uno de estos factores:

■ **Situación y Contexto:**

Los conflictos se producen en situaciones determinadas donde existe un contexto favorable al desarrollo del conflicto. Se dan en tiempos determinados, evolucionando de manera dinámica.

■ **Actores o partes:**

Son los participantes directos en el conflicto, pueden ser dos o más partes que intervienen. Además intervienen de manera indirecta otros actores: aliados, terceros, reguladores.

■ **Relación de interdependencia.**

Siempre hay una relación de interacción antagónica entre las partes. Esta relación muchas veces no es conocida o es ignorada por una o ambas partes o actores, asumiendo que pueden lograr sus objetivos a pesar o sobre

la posible afectación de los intereses de otros. Sin embargo, esta interdependencia existe no sólo porque una de las partes o actores reclama parte de los beneficios o el reconocimiento de sus derechos, sino porque dichos actores pueden tener la capacidad de bloquear cualquier iniciativa.

■ **Intereses y Necesidades.**

Son los aspectos de fondo que las partes buscan satisfacer. Suelen manifestarse mediante posiciones o exigencias hacia la otra parte.

■ **Recursos:**

Los actores se disputan determinados recursos que pueden ser materiales (recursos naturales, territorio, empleo, dinero, etc.) o simbólicos (posiciones de poder, estatus, imagen, aspectos culturales etc.). Puede darse una percepción de escasez de recursos que es lo que lleva al conflicto (ver percepciones)

■ **Percepción.**

Al menos una de las partes percibe a la otra como un obstáculo en la satisfacción de sus intereses y necesidades. Puede haber percepción de escasez, de incompatibilidad y de insatisfacción, pero también dificultades para determinar la magnitud de la afectación.

Por ejemplo, en los conflictos socio-ambientales, muchas veces la evaluación de la magnitud del problema ambiental es un proceso complejo, donde las partes o actores no se ponen de acuerdo sobre los criterios para medir los impactos porque tienen distintos tipos de saberes, o inclusive porque los medios técnicos para determinar los impactos son aún limitados. Otro aspecto de esto es que esa percepción de escasez, de incompatibilidad, o de insatisfacción tiene una base cultural, pues solamente cada actor o parte en el conflicto podrá determinar cuándo se ha satisfecho, compatibilizado o garantizado los recursos, las cosmovisiones o las necesidades que están en riesgo.

La percepción de afectación de los intereses puede o no tener una base real, pero se puede vivir como una realidad y tener la suficiente fuerza para movilizar a las partes o actores. Esta percepción se puede construir en base a una serie de experiencias y conocimientos adquiridos, lo cual se expresa en determinadas actitudes y comportamientos de conflicto hacia las otras partes o actores.

■ **Emociones:**

Las percepciones generan emociones como la frustración, el miedo, la cólera, la angustia, sentimientos de maltrato, entre otras; si no se atienden adecuadamente se convierten en el combustible que desencadena el conflicto.

■ **Acciones:**

Las percepciones y emociones se manifiestan en acciones o conductas visibles que realiza cada parte o actor.

El conflicto social se expresa tarde o temprano, a través de conductas activas o pasivas: tomar una carretera como señal de protesta, o la ausencia o baja participación a la convocatoria de una reunión. Estas expresiones pueden ser reconocidas o ignoradas por el otro actor al inicio del conflicto, y como consecuencia de ello las partes o actores pueden radicalizar más las estrategias y realizar acciones más visibles con el fin de ingresar sus demandas sociales a la esfera pública, visibilizando así el conflicto social.

La interferencia también se expresa en acciones concretas y estrategias que realiza un actor hacia otro para bloquear, impedir o interferir con los objetivos del otro. Esta acción o conjunto de acciones pueden tomar una dinámica propia en el sentido que la otra parte o actor responderá con acciones y estrategias más radicales, alimentando el conflicto social en una espiral de escalamiento. Así, las partes o actores se involucran en un patrón de relacionamiento que es conflictivo, de acción y reacción, que es difícil revertir.

Si no hay acciones, estamos sólo ante un conflicto latente o potencial. Las acciones pueden ser violentas o pacíficas, legítimas o ilegítimas.

Como señalamos líneas arriba, el conflicto es un componente inherente a nuestra vida cotidiana.

En cualquier ámbito de nuestra actividad personal y colectiva, los conflictos –con frecuencia– generan tensión, fricciones y a veces enfrentamientos violentos.

## 2.3. EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL

Los conflictos socio-ambientales tienen su origen en el modo como se gestiona el uso y acceso a los recursos naturales y el modo como se abordan, en este proceso, los derechos medio ambientales.

En los conflictos socio-ambientales hay intereses políticos, económicos y culturales entre sectores que tienen poder político y económico y los ciudadanos que sienten atropellados en sus derechos.

Algunas de las características de la conflictividad socio-ambiental son las siguientes<sup>12</sup>:

- Las partes, toman posición y se enfrentan por hechos vinculados a la escasez, el deterioro o la privación de los recursos naturales.
- Casi en su totalidad se producen en localidades en condición socioeconómica de pobreza.
- Sucede en situaciones de profunda desigualdad o asimetría, ello se debe a que en la gran mayoría de casos, las partes en conflicto no tienen ni las mismas capacidades ni el mismo poder.
- En la mayor parte de los casos, el tipo de actividad económica involucrada es la minería.
- La principal causa de los conflictos es el temor de la población local a posible afectación ambiental.
- Reflejan el desencuentro y la tensión entre diferentes cosmovisiones o modelos sobre el desarrollo.
- Existe una marcada desconfianza que afecta la relación entre las empresas foráneas y las comunidades, debido a incumplimientos, y de pasivos sociales y ambientales.

12 Construido en base a textos de Carlos Herz (2013) y Doris Balbin (2005).

- La dinámica del conflicto, dependerá de cómo lo manejen los actores; es decir, de cómo se expresen las diferentes posiciones e intereses y de cómo se recojan en la resolución del conflicto las diversas necesidades de los actores.

El reconocimiento de la existencia de la desigualdad de condiciones en los conflictos socio- ambientales es un aspecto muy importante porque esta situación justifica la importancia del rol que pueden jugar organizaciones de la sociedad civil para ayudar a generar equidad entre las partes del conflicto.

En ese sentido, las instituciones y organizaciones defensoras de los afectados por el mal uso de los recursos naturales pueden contribuir al empoderamiento de los sectores con menos capacidad de poder y visibilidad pública. Esto permitiría que la negociación del conflicto ocurra en condiciones de mayor igualdad.

## **2.4. ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES?**

El conflicto ambiental emerge generalmente cuando aquellos que desde el Estado o la empresa privada deciden hacer uso o apropiarse de determinados recursos naturales sin tomar en cuenta las lógicas y prácticas culturales de la comunidad que vive en la zona y que busca proteger su hábitat.

Las causas de fondo de la conflictividad social se relacionan con una serie de factores que van desde la disputa de los recursos económicos hasta la existencia de altos niveles de desconfianza de la población en las instituciones públicas pasando por la precariedad y fragmentación de nuestro sistema político

### **DISPUTA POR RECURSOS ECONÓMICOS Y NATURALES.**

En el caso de las industrias extractivas, las poblaciones no se sienten involucradas en el desarrollo económico y no perciben directamente los beneficios de la inversión privada y pública, considerando que la industria minera en los últimos años se ha instalado en las zonas andinas del país, caracterizadas por la desigualdad, pobreza y ruralidad.

En estos ámbitos, el incremento de los ingresos municipales por el canon minero y otras fuentes ha generado expectativas entre diversos líderes y grupos locales por acceder al control y disposición de los mismos, contribuyendo también a generar disputas, ya sea por la vía electoral o mediante pugnas de carácter político.

## **DISCONFORMIDAD DE LA COMUNIDAD FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS**

Generalmente los conflictos socio-ambientales, se generan debido a la disconformidad de la comunidad, las organizaciones sociales o la población frente a quienes detentan la administración de sus recursos, o cuando dicha administración se hace a espaldas a ellos. Una de las causas principales tiene que ver con el modo como se administra el poder y cómo se gestiona o se administran los bienes públicos en una comunidad.

## **DÉBIL PRESENCIA DEL ESTADO.**

De acuerdo al Índice de Densidad del Estado (IDE) elaborado por el PNUD, las provincias en donde se ubican los proyectos mineros y de hidrocarburos, en comparación al nivel nacional, muestran promedios provinciales inferiores en términos de acceso a bienes y servicios públicos. Algo similar ocurre en muchas otras municipalidades rurales del país, especialmente en los departamentos andinos, en donde la cobertura proveída por distintas entidades públicas es deficitaria.

## **EXISTENCIA DE ALTOS NIVELES DE DESCONFIANZA DE LA POBLACIÓN EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.**

El grueso de la ciudadanía del país no confía ni otorga credibilidad al Estado y sus distintas entidades, lo que le resta legitimidad como actor que representa el interés general. Autoridades y funcionarios del Gobierno Nacional, tanto como otras de nivel regional y local, suelen ser miradas con recelo por la población, y no gozan de un amplio reconocimiento.

## **PRECARIEDAD Y FRAGMENTACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO,**

Señala como causa la existencia de una representación política muy débil y escasamente legitimada, que suele ser elegida con bajos niveles de votación y, en muchos casos, son objeto de cuestionamientos, acusaciones y amenazas de revocación que, en no pocas ocasiones, se han cumplido. Esta situación afecta la gobernabilidad local y agrava la inestabilidad política en zonas periféricas del país, especialmente las rurales.

## **POLÍTICAS Y PRÁCTICAS NO SALUDABLES DE CIERTAS EMPRESAS,**

Constituyen actitudes y comportamientos de funcionarios poco respetuosos con la cultura y tradiciones locales, y con los estándares democráticos de un moderno Estado de Derecho.

## **PRÁCTICAS CLIENTELISTAS Y CAUDILLISTAS INSTITUCIONALIZADAS EN EL QUEHACER POLÍTICO.**

Se trata de relaciones entre líderes, autoridades y caudillos con la población (o un sector de ella), intercambio de favores que permiten a los primeros asegurar-se una base de apoyo y lograr réditos electorales y/o políticos; y a los segundos, acceso a bienes, servicios, puestos de trabajo o parcelas de poder local.

## **PRÁCTICAS DE CORRUPCIÓN.**

En el caso específico de los gobiernos locales, la corrupción no parece constituir un elemento fundamental en el desencadenamiento de conflictos sociales, aunque ciertamente puede contribuir a agravarlos. Los gobiernos La concentración de poder hace que la corrupción pueda encontrar un mejor escenario donde asentarse y establecer redes.

## **DESEQUILIBRIOS DE PODER**

Hay muchas fuentes de poder. Este no sólo es la fuerza militar, sino que puede abarcar el dinero, las redes, la información, la autoridad, el conocimiento, la seguridad y el acceso a los recursos.

El conflicto se activa cuando hay un desequilibrio del poder entre los diferentes grupos o cuando éste es muy desigual. Quizás un grupo hace mal uso de su poder, desea más poder o teme perderlo. Tal vez otro grupo desea desafiar a aquéllos en el poder para mejorar el equilibrio de éste.

Hay diferentes formas de usar el poder. En una situación de conflicto puede ser usado para activar el conflicto o ayudar a construir la paz<sup>13</sup>.

## 2.5. CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES

Los conflictos ambientales que se dan en nuestros territorios traen grandes consecuencias para la gobernabilidad y el desarrollo integral

Algunas de las consecuencias más importantes son:

- Pueden impedir el desarrollo de importantes proyectos vinculados al campo extractivo, que pueden ser llevados a cabo respetando los derechos y cumpliendo con el ordenamiento legal.
- Generan un resquebrajamiento de las relaciones entre diversos sectores de la población y la fragmentación de la sociedad. Esto genera altos niveles de desconfianza entre la población y las autoridades.
- Debilita la cultura de diálogo entre los ciudadanos, las empresas y el Estado para resolver los problemas sociales y económicos.
- Dificultan la consolidación de la institucionalidad intermedia que se busca promover a través de importantes procesos como la descentralización.

13 Vale la pena destacar la diferencia entre dos tipos de poder: El poder impositivo. Corresponde a asumir el poder desde la lógica de la imposición de las normas o reglas en una sociedad. En esta tipología están los caudillos, dictadores o líderes anti-democráticos. Precisamente el conflicto se genera cuando la comunidad reacción o se opone a esta forma de administrar el poder, porque es asume que su derecho de participación es invalidado.

El poder participativo. Corresponde al tipo de poder que incorpora a los miembros individuales o colectivos en la gestión de la cosa pública. Desde esta lógica las decisiones se toman a partir de un proceso de información y consulta a los ciudadanos y ciudadanas.

- Dan lugar a amenazas o vulneraciones de derechos fundamentales de las poblaciones locales, de las comunidades campesinas y nativa, como: derecho a la vida y a la integridad, a la propiedad, al trabajo y al libre tránsito, la libertad personal, a la participación ciudadana, entre otros.

■ **IDEAS PARA RECORDAR:**

- Un conflicto social es un proceso social dinámico en el que dos o más partes o actores interdependientes perciben que sus intereses se contraponen.
- Los conflictos socio-ambientales tienen su origen en el modo como se gestiona el uso y acceso a los recursos naturales y el modo como se abordan, en este proceso, los derechos medio ambientales.
- En un conflicto social intervienen diversos factores: la situación, el contexto, los actores, la relación de interdependencia, los intereses, recursos, percepciones, emociones y acciones.
- Las causas de la conflictividad socio-ambiental al se relacionan con una serie de factores que van desde la disputa de los recursos económicos, desequilibrios de poder, existencia de altos niveles de desconfianza de la población en las instituciones públicas, corrupción , entre otros aspectos.
- Los conflictos ambientales que se dan en nuestros territorios traen grandes consecuencias para la gobernabilidad y el desarrollo integral.

# 3

**¿DEBE INTERVENIR LA  
IGLESIA EN LOS PROCESOS  
GENERADOS POR LA  
CONFLICTIVIDAD SOCIAL?**

## *¿Tenemos claro, que rol le corresponden a las comunidades cristianas en el contexto de conflictividad social?*

Una comunidad cristiana no puede permanecer silenciosa o indiferente ante los conflictos sociales en el país. Mucho más si estos conllevan situaciones de exclusión (étnica o social), si derivan de los problemas socio-ambientales antes descritos, o si responden a las demandas insatisfechas de sectores sociales que se encuentran en situación de desventaja y vulnerabilidad social en nuestro país.

Desde una mirada cristiana queda claro que no podemos ser indiferentes ante el perfil de una sociedad marcada por profundas heridas provocadas por la vulneración, la violencia y la destrucción: todo esto es una negación del Evangelio.

Nuestras bases bíblicas, el sentido ético, y nuestro propio actuar ciudadano nos compromete a intervenir y contribuir de alguna manera a la reducción de estos indicadores de conflictividad en el país.

Vamos a revisar en este capítulo los fundamentos básicos que orientan nuestra intervención, y que se sustentan en el Evangelio, en la ética cristiana, y en nuestro propio compromiso ciudadano.

### **3.1. FUNDAMENTO BÍBLICO PARA INTERVENIR EN LA CONFLICTIVIDAD SOCIO-AMBIENTAL**

Jesús dijo en el Evangelio de Lucas:

*«El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón, a pregonar libertad a los cautivos y vista a los ciegos, a poner en libertad a los oprimidos y a predicar el año agradable del Señor».*

(Lc 4,18-19)

Y también en el evangelio de Juan encontramos estas expresiones de Jesús:

*“El ladrón no viene sino para hurtar, matar y destruir; yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia.”*

(Juan 10,10)

A la luz de estos pasajes podemos sostener que en el corazón del mensaje cristiano encontramos una clara opción por la vida, que implica un rechazo a todo tipo de atropello que atente (toda) la creación de Dios. El Evangelio es pasión por la justicia, es deseo de paz, apuesta por la no-violencia y un vivo interés por conservar la integridad de toda la creación.

Por ello, la conservación de la integridad de la vida humana y la naturaleza debe ser la opción de vida de todo cristiano y cristiana. La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo constituyen una dimensión esencial de la predicación del evangelio y son esenciales para la misión de la Iglesia.

*Sin embargo la pregunta central que  
debemos hacernos es:*

*¿Cómo desde la pastoral podemos ejercer  
nuestra misión en este contexto?*

*¿Tenemos como cristianos las bases  
bíblicas para desarrollarla?*

Tanto la primera Iglesia cristiana como el Pueblo de Israel se desarrollaron en medio de amenazas, hostigamiento y violencias. La Iglesia ante el Imperio Romano, e Israel ante los Imperios de turno en la región del Próximo Oriente Antiguo. No es de extrañar que en la Biblia se encuentre estrategias para levantarse y animarse en medio de estas fuerzas del mal, y que los propósitos de Dios para la “creación”<sup>14</sup> desde el principio se expresen como buenos y por la vida plena y abundante. De ahí que la perspectiva bíblica sea shalom.

14 Nuestro mundo y el universo.

## **LOS CRISTIANOS ¿DEBEMOS PREOCUPARNOS POR EL MEDIO AMBIENTE?**

Los cristianos a veces somos reacios a tomar en serio los temas ambientales. En algunos casos ello ocurre porque no los entendemos desde la perspectiva de lo que se conoce como la mayordomía de la creación o una espiritualidad que se sostiene en la afirmación de la vida. Ello significa entender los propósitos de Dios para la creación, desde el principio, hasta la actualidad, y hacia el futuro. No debemos olvidar que nosotros somos parte de la creación de Dios. Jesús murió y resucitó no sólo para reconciliarnos con Dios, sino también para reconciliar al resto de la creación con

Esta perspectiva bíblico-teológica tiene que ver con aquella lógica de la ética cristiana que implica la construcción de una relación saludable con la naturaleza. En palabras de Leonardo Boff, implica “desarrollar un pleno sentido ecológico de respeto, amor y salvaguarda de todo tipo de vida (todo lo que vive merece vivir), lo cual significa hacer realidad la intención básica del evangelio de quien dijo: “He venido a traer vida, y vida en abundancia” (Jn 10,10)” (Boff, 1992:108).

En esta misma línea el propio Boff, criticando las perspectivas utilitaristas y antropocéntricas del desarrollo ecológico, sostiene que el ser humano tiene el desafío ético no solo de construir una relación saludable con el medio ambiente, sino de una relación de solidaridad y no de dominación.

En ese sentido, para Boff, “el hombre vive éticamente cuando renuncia a estar sobre los otros para estar junto con los otros, cuando se hace capaz de entender la exigencias del equilibrio ecológico, de los seres humanos con los otros seres humanos, y cuando en nombre del equilibrio, impone límites a sus propios deseos, pues él también es un ser de solidaridad y de comunión” (Granados, 2013:66).

## **¿QUÉ FUNDAMENTOS BÍBLICOS NOS APORTA EL GÉNESIS Y LA CREACIÓN?**

Encontramos en el Génesis, una vinculación muy grande entre Dios y su creación. Entre las cosas más evidentes que podemos rescatar está el que toda la

creación proviene de Dios. Dios puso orden y apartó las tinieblas (signo de destrucción, de oscuridad, de muerte) de su creación al verla “desordenada y vacía”.

En forma poética se nos va describiendo como Dios día a día va creando en una forma ordenada y progresiva, haciendo que aparezca la vida en la tierra. Tanto la narración del capítulo 1 como la del capítulo 2 del Génesis parten de que Dios es el gran creador de todo, sin embargo, difieren en el orden de la creación de las cosas.

En ambos pasajes Dios hace uso de los mismos elementos para crear a todos los seres vivos. Es decir, en el capítulo 1, plantas, animales y seres humanos somos creados por la palabra creadora de Dios: “Y dijo Dios... y fue así.” Mientras que en el capítulo 2, hombre, plantas y animales provenimos de la tierra: “formó de la tierra...”, materia utilizada por Dios. Este mismo origen (provenimos del mismo Dios) y constitución (somos parte de la tierra) debería despertar de parte del hombre cierta solidaridad con la naturaleza, creación de Dios, y reconocimiento de dignidad (Gn.1.31).

Estas referencias bíblicas, hacen notar, como sostiene Juan Stam que “...la humanidad y la creación entera compartimos un destino común. Cuando nosotros practicamos violencia e injusticia, se enluta y se contamina la tierra (Os 4.1-3; Isa 24.5) y la creación gime (Rom 8.19-22). Este profundo sentido de nuestra identificación ontológica con la tierra y los animales... es de hecho totalmente bíblico pero se ha perdido en nuestra sociedad occidental urbanizada e industrializada” (Stam, 2004:23).

### ¿QUE NOS DICEN LAS LEYES DEL ANTIGUO TESTAMENTO SOBRE LOS DERECHOS SOCIO- AMBIENTALES?

En el Antiguo Testamento leemos que Dios estableció una serie de normas de modo que los israelitas fueran responsables ante Dios por la tierra que Él les dio para vivir, y fueran responsables el uno por el otro.

### LA RESPONSABILIDAD ANTE DIOS.

La responsabilidad ante Dios incluía los diezmos y las ofrendas a Dios, de los primeros frutos de la cosecha (Éxodo 23:14-19). Levítico 25:23 nos recuerda que Dios es el dueño supremo de la tierra, y que es la autoridad suprema sobre cómo ésta debe ser utilizada: *“La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra es mía y ustedes no son aquí más que forasteros y huéspedes”*.

### LA RESPONSABILIDAD HACIA LOS DEMÁS

Incluía el dejar descansar la tierra y permitir a otros disfrutarla (Éxodo 23:10-11); permitir a los pobres recoger las espigas que quedaran de la cosecha (Levítico 23:22) y beneficiarse de los diezmos en ciertos años (Deuteronomio 14:28-29, 26:12), a fin de impedir que las personas se enriquecieran a expensas de los demás, Dios no permitió que la tierra se vendiera en forma permanente. En lugar de ello, durante el año del Jubileo a tierra que había sido vendida debía devolverse a su propietario original. Ello aseguraba que las futuras generaciones tuvieran acceso a la tierra.

También significaba que el precio de la tierra disminuía a medida que se acercaba el año a su propietario original. Ello aseguraba que las futuras generaciones tuvieran acceso a la tierra.

(Levítico 25:14-17).

Aunque estas normas fueron creadas en otros tiempos (Deuteronomio 15:1-11), Dios nos llama a tener una buena actitud hacia las personas pobres en todo tiempo.

## LEYES INTERNAS RELACIONADAS AL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

### EN RELACIÓN A LA VIDA DE LAS AVES

En el Deuteronomio 22,6 se prohíbe dañar la vida de las aves, y se manda usarlas sólo para la alimentación: “Cuando encuentres por el camino algún nido de ave en cualquier árbol, o sobre la tierra, con pollos o huevos, y la madre echada sobre los pollos o sobre los huevos, no tomarás la madre con los hijos. Dejarás ir a la madre y tomarás los pollos para ti, para que te vaya bien y prolongues tus días.” (22, 6-7).

Es el principio ecológico de la preservación de la fauna para su multiplicación. Jehová legisla una norma que es común en todas las culturas antiguas, ya que ésta es esencial para la alimentación y debe ser usada para eso y no matado por gusto, o (como se deduce de la ley anotada) llevado a su extinción.

### EN RELACIÓN A LA FLORA

En lo que se refiere a la flora, Deuteronomio contiene una norma de gran importancia en la sección dedicada a la guerra (capítulo 20), aquí legisla de esta manera: “Cuando sities alguna ciudad y pelees contra ella muchos días para tomarla, no destruirás sus árboles a golpe de hacha, porque de ellos podrás comer. No los talarás, pues el árbol del campo no es hombre que venga contra ti en el sitio.” (v.19).

Como sabemos toda guerra traía consecuencias ecológicas, un ejemplo lo vemos en Jueces 6.1-6, cuando Gedeón le explica a un mensajero de Dios, como los madianitas destruían todos sus sembrados. La forma en que lo hacían en aquella época era incendiando toda los sembríos, afectando a todo tipo de árboles. La ley busca preservar la función de la flora como fuente de vida y ni en una guerra debe ser devastada. En aquel tiempo era el hacha el instrumento de destrucción, hoy son los insecticidas, las bombas de napalm, etc. Cabe añadir aquí que los argumentos para no destruir los árboles son dos: primero por razones utilitarias “porque de ellos podrás comer”, pero luego añade: “no es hombre que venga contra ti en el sitio”, que puede ser visto como un argumento de inocencia de la ve-

getación en esta guerra. Asimismo, no podemos dejar de considerar que alrededor de los árboles hay vida (aves, otra clase de animales y plantas).

#### PRESERVACIÓN DE FAUNA Y FLORA

Se observa que, en aquel contexto, la preservación de la fauna y de la flora se halla en relación con el sustento de los seres humanos. Hoy se sabe que la flora y la fauna contribuyen al equilibrio ecológico de nuestro habitat. Ningún interés particular ajeno al bien común se puede justificar como prioritario. Hoy el Derecho Internacional permite arreglar de forma pacífica los conflictos de índole internacional.

### LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL EN LOS SALMOS

Los salmos también son ricos en enseñanzas sobre Dios y la creación. Dos ejemplos de estos son los Salmo 33 y 104. El salmo 33 era un salmo que se leía en el culto en el Templo. El llamado a la alabanza a Dios como creador (v.4), está presente en este texto. Su creación es muestra de un Dios bondadoso. Sin embargo, los versos 4-19 son los que nos llaman la atención.

En estos versos el autor bíblico nos llama la atención notar que Dios no solamente es creador, sino que está presente permanentemente en su creación, constituyéndose en sustentador de la misma. Dios está atento a la preservación de su creación, no la ha abandonado. Este texto nos habla de un Dios que está observando todas las acciones humanas y no está indiferente ante estas acciones.

El salmo 104, es más evidente aún, en cuanto a una acción muy activa de Dios en su creación. Dios está presente, y no está callado, en su creación (v.1-5, 31). El salmista nos va a transmitir que Dios se hace presente en su creación. Toda su creación está impregnada de su presencia, de su santidad, de su gloria, al apreciarla el ser humano llega a reconocer a Dios, a glorificarlo.

La creación también tiene una función testimonial, da testimonio del Dios Creador, de su poder, de su sabiduría. Pero va más allá aún, en forma poética el autor bíblico añade el carácter placentero de la creación.

Precisamente, lo que observamos en la actualidad es una ausencia de respeto por la naturaleza, un respeto al momento de extraer las riquezas que nos son necesarias para la vida, al hacer uso de los recursos naturales.

El reconocimiento de la presencia de Dios en su creación debe cambiar nuestra forma de relacionarnos con la naturaleza.

Una interacción equilibrada y sana de toda la creación (5-23). Las aguas tienen su cauce, y discurren para dar de beber a todas las criaturas. Dios ha provisto que todos los seres vivos encuentren su alimento en la naturaleza misma. Allí encuentran abrigo, nido, guarida, alimento, agua. El día y la noche se suceden así como las estaciones. Desde esta perspectiva nos constituimos en administradores de la riqueza de Dios..

## EL MEDIO AMBIENTE Y LA SALVACIÓN EN EL NUEVO TESTAMENTO

En Romanos encontramos un pasaje bastante elocuente en cuanto a la relación entre la creación, la salvación y las últimas cosas.

*Pues tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse. <sup>19</sup> Porque el anhelo ardiente de la creación es el aguardar la manifestación de los hijos de Dios. <sup>20</sup> Porque la creación fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad, sino por causa del que la sujetó en esperanza; <sup>21</sup> porque también la creación misma será libertada de la esclavitud de corrupción, a la libertad gloriosa de los hijos de Dios.*

(Romanos 8:18 – 23)

Este texto viene a añadir al debate una perspectiva escatológica de la creación. De acuerdo a Pablo, en este texto hay una relación entre la manifestación de los hijos de Dios y la redención de la creación (v.19, 21). En este texto no hay una mirada negativa de la creación, sino una perspectiva esperanzadora. Su situación de “*esclavitud de corrupción*”, no la llevará a la destrucción, sino por el contrario a la redención. Cuando Dios manifieste a sus hijos la creación también será liberada, redimida.

En la epístola de Colosenses, el autor bíblico también coloca la obra redentora de Jesucristo en dimensiones cósmicas (ecológicas) y no solo espirituales o individuales.

*...y por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, así las que están en la tierra como las que están en los cielos, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz." Col 1:20*

La muerte de Jesucristo en la Cruz también reconcilia completamente todas las cosas. La palabra griega *panta* que se traduce como todo, implica que nada queda excluido de esta obra reconciliadora. Esta idea se ve reforzada cuando se habla de los cielos y la tierra, alusión por demás clara a la creación de Dios.

Esta reflexión bíblica del lugar de la creación para Dios y de nuestra responsabilidad debería implicar un nuevo acercamiento al medio ambiente de parte de los cristianos, un acercamiento respetuoso, con acciones sostenibles y en actitud de adoración a Dios.

#### **REFLEXIONEMOS JUNTOS:**

- ¿Cuál debería ser nuestra aproximación al medio ambiente, de acuerdo a esta reflexión?
- ¿Qué tipos de injusticia relacionada con temas ambientales experimentan las personas hoy en día?
- ¿En qué forma contribuimos nosotros a esta injusticia? Considere si nuestros estilos de vida están contribuyendo al cambio climático. ¿Qué actitud tenemos nosotros hacia nuestro medio ambiente natural?
- ¿Cómo ayudar a la iglesia a una mirada comprometida con el medio ambiente?

## 3.2. ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO SOCIAL Y CIUDADANO DE LA INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA?

*¿Es la Iglesia un actor público en el contexto de la conflictividad social?*

Hoy apreciamos nuevos liderazgos ciudadanos que han surgido de la sociedad civil, y no necesariamente forman parte de las instituciones políticas tradicionales. Uno de esos actores emergentes son los sectores vinculados a las iglesias.

Cada vez más estamos siendo convocados para participar en esfuerzos de incidencia en las políticas públicas, en instancias de concertación, en comisiones de la verdad, iniciativas contra la corrupción, esfuerzos de resistencia pacíficas a favor de la democracia, y otras instancias de articulación y presión de la sociedad.

Muchos concilios de iglesias y movimientos cristianos se han convertido en interlocutores claves para las instituciones estatales y foros de la sociedad civil para generar procesos ciudadanos en el campo de la política.

Las Naciones Unidas, a través del Fondo de Población UNFPA, considera que la asociación con las organizaciones basadas en la fe es fundamental para asegurar un verdadero desarrollo humano (UNFPA, 2008).

Frente a esta coyuntura, consideramos que en este proceso se hace necesario potenciar y legitimar instancias alternativas -liderazgos individuales y colectivos, que están generando corrientes de opinión- que contribuyen a enriquecer la vida ciudadana desde los valores cristianos, como la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la dignidad humana, y la capacidad de comunicación entre los ciudadanos, la animación de solidaridades colectivas, entre otros.

Si bien, las iglesias se han convertido en actores sociales importantes para consolidar los esfuerzos democráticos y de participación ciudadana, se percibe algunas debilidades respecto a la auto-percepción de sus propias capaci-

dades y potencialidades para hacer interlocución política y construir propuestas técnicas y políticas viables.

## ¿A QUÉ IGLESIA NOS REFERIMOS?

Tenemos las **iglesias institución**, organizaciones formales, estructuradas a partir de sus normas jurídicas-eclesiásticas, su teología y culto, su jerarquización - con formas de gobierno y autoridad establecidas según su tradición - que están integradas al desarrollo institucional de la sociedad, con sus dinámicas propias y sus tensiones en la configuración del campo religioso.

Las **iglesias, denominaciones o misiones**, son las expresiones de la **iglesia institución**, y que buscan ser reconocidas por el Estado y la sociedad, y posicionarse en un lugar propio en relación a las estructuras de poder: reconocidas, valoradas, y/o asimiladas a la sociedad y al Estado. En esta situación, las iglesias viven y son protagonistas de sus propios conflictos con otras instituciones similares, y en particular con las instituciones sociales, políticas y religiosas que han obtenido mayor legitimidad pública, con la cual desde el punto de vista formal tienen características e intereses comunes: posicionamiento social, orientación de la moral y la espiritualidad de la población, acceso a los espacios de incidencia y poder, entre otros.

De otro lado, encontramos los **movimientos de fe, o comunidades de fe, iglesias de base**, que como tales se organizan para afirmar su fe y celebrarla en la periferia de las iglesias institucionales, o al fuera de ellas.

A diferencia del siglo pasado, estos movimientos no se reúnen solo para celebrar el culto y la comunión, sino que son expresiones más espontáneas e informales, que actúan en contextos y en las dinámicas de los procesos sociales en los cuales participan: en los asuntos de derechos humanos, ambientales, políticos, etc. Estas expresiones de fe se articulan a los movimientos sociales, culturales y populares. Lo característico es que son movimientos éticos, en lo que no predominan estructuras y compromisos confesionales, sino la lucha por la defensa de la vida y los derechos. Estas comunidades de fe tienen como cualidad ser grupos y o movimientos cívico-políticos.

## CARÁCTER DE LA INTERVENCIÓN DE LA IGLESIA

Las **iglesias institución** por su naturaleza organizacional, se constituyen actores sociales y *políticos*, que actúan (o podrían actuar) en el espacio público. En esta perspectiva las iglesias se constituyen parte del tejido social institucional de la sociedad.

Estas formas de iglesia tienen mayores posibilidades para ejercer incidencia e influencia pública ya que están presentes y participan de los espacios institucionales (en la sociedad civil y en el estado: Mesa de Concertación, Acuerdo Nacional, Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, entre otros).

Las iglesias tienen la posibilidad de influir, generar corrientes de opinión y ejercer control social sobre situaciones y casos que ameriten su intervención, como en el caso de la violación de derechos, el orden social y los conflictos sociales.

Las iglesias no son una fuerza “política” que puedan mover los rumbos del poder, sin embargo su presencia puede ser una clara acción testimonial de la dimensión *ética* de la fe y el evangelio.

Desde esta perspectiva se puede ver que la dimensión institucional de la iglesia es un valor que se tiene para encaminar compromisos para mejorar la calidad de vida, y las relaciones de convivencia en la sociedad.

### 3.3. ¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO ÉTICO DE NUESTRA INTERVENCIÓN?

Como se ha señalado en párrafos anteriores la iglesia no es una organización *política*, por ello no se le debe demandar roles ni tareas que no están en su *naturaleza*.

#### EL ROL DE LA IGLESIA ESTÁ DEFINIDO EN SU *MISIÓN*,

Su rol, es ser comunidad evangelizadora y servidora del mundo, agencia del Evangelio y del Reino de Dios entre los hombres.

En ese sentido, la iglesia está llamada a insertarse en la sociedad y articularse a los procesos sociales y políticos, encomiando a las personas, individual y colectivamente a vivir una vida humana plena, a desarrollar condiciones y estructuras de convivencia justa, solidaria y fraterna.

## **LA ACCIÓN DE LA IGLESIA TRASCIENDE A LOS INTERESES PARTICULARES**

La Iglesia se pone en marcha hacia los propósitos de construir una humanidad realizada en los valores y signos del Reino de Dios, no define su acción determinada por los sucesos de la coyuntura, sino con los enfoques y modelos pastorales que subyacen en su práctica pastoral.

Esto tiene que ver con la dimensión ética de la pastoral y su acción en el contexto del mundo. Por un lado, como signo del Evangelio y el Reino de Dios, la iglesia se orienta por el camino de una ética de máximos, sostenido en su sistema de creencias, sus convicciones trascendentes: *la utopía evangélica de la salvación y el Reino de Dios*. Estos son los principios que sostienen su identidad y significación espiritual.

## **EN LA ÉTICA MÍNIMA, LA IGLESIA ES RESPONSABLE TAMBIÉN DE LA VIDA SOCIAL Y POLÍTICA,**

Al estar en el mundo, la iglesia también tiene que ir por el camino de la ética mínima, su accionar en las *cosas temporales* en las cuales la iglesia tiene llamado a *la responsabilidad* (M. Weber). Estos temas se corresponden a las realidades de la vida social, económica, política, ambiental, cultural, etc. donde la iglesia se sumerge para ser sal y luz. en ella define sus prácticas y actúa para contribuir a su sostenibilidad y perfeccionamiento.

Esta dimensión ética se resuelve en la medida que la iglesia incorpora estos temas en la vida comunitaria de las iglesias y su inserción a la vida pública.

En tanto que la iglesia se constituye en un actor en el espacio público, que implica estar abierta a un proceso de renovación permanente en el complejo de las relaciones sociales, y en su actitud hacia el mundo.

### 3.4. ¿QUÉ SE ESPERA DE LA IGLESIA FRENTE A LOS CONFLICTOS SOCIO-AMBIENTALES?

Sabemos que el pronunciamiento y la actuación de la iglesia en estos casos están condicionados por sus estructuras y sistemas de creencias, los cuales, no son fáciles dejar de lado. En segundo lugar, esto supone que la iglesia *sí* debe tener un posicionamiento claro frente a la conflictividad y los conflictos sociales que son temas de la agenda pública en el país.

Esto nos lleva a algunas consideraciones y recomendaciones:

1. Comenzar por reconocer y aceptar la existencia del conflicto como un componente de la realidad social y política

Contrario a lo que ha sido un predicamento tradicional en las iglesias (“la paz como esencia del evangelio”) es imprescindible que se tenga una comprensión realista del mundo (la sociedad) como una realidad conflictiva. El escenario y los procesos sociales y políticos por ser espacios en los que se ponen en juego diversos y contradictorios intereses son, en su naturaleza, conflictivos.

2. La iglesia no puede estar ausente del mundo (conflictivo)

La Iglesia como una comunidad de personas que vienen de distintos trasfondos sociales, culturales, económicos y políticos no está ausente del mundo (conflictivo) ni exenta de la conflictividad, dentro de ella misma y en su relación con el mundo (la sociedad). La iglesia no puede soslayar esta realidad poniéndose por encima del bien y del mal, en este sentido, y tiene una responsabilidad ética frente a los problemas que se suscitan en la vida social y que por lo tanto devienen en conflictos.

3. La iglesia tiene que articular una respuesta y acción planificada

Para estar presente en esta realidad conflictiva. Precisa de una hermenéutica para comprender la realidad del mundo y tener elementos para analizar las situaciones, y desde esa perspectiva, leer las exigencias y llamados del Evangelio para dar una palabra pastoral (profética), en los contextos de conflictividad. En casos de mayor trascendencia, en los que se ponen en juicio políticas sociales que afectan la dignidad de las personas y la vida misma también se espera de la iglesia una intervención y la acción efectiva, como compromiso de una acción profética.

La iglesia como *pacificadora* y signo del Reino de Paz encuentra en el mundo la realización del llamado y la misión profética (Jeremías 29, 7).

**IDEAS PARA RECORDAR:**

- La Iglesia cristiana no puede permanecer silenciosa o indiferente ante los conflictos sociales en el país
- Existen suficiente reflexión bíblica para sustentar un nuevo acercamiento al medio ambiente de parte de los cristianos, un acercamiento respetuoso, con acciones sostenibles y en actitud de adoración a Dios.
- La Iglesia tiene también un fundamento social para actuar como un actor público en el contexto de conflictividad
- Las iglesias tienen la posibilidad de influir, generar corrientes de opinión y ejercer control social sobre situaciones y casos que ameriten su intervención, como en el caso de la violación de derechos, el orden social y los conflictos sociales

- Las iglesias no son una fuerza “política”, sin embargo su presencia puede ser una clara acción testimonial de la dimensión ética de la fe y el evangelio
- En la ética mínima, la iglesia es responsable también de la vida social y política,
- La iglesia no puede estar ausente del mundo (conflictivo). Tiene que articular una respuesta y acción planificada para intervenir en la realidad conflictiva



# 4

## ¿CÓMO INTERVENIR EN LA GESTIÓN DE LOS CONFLICTOS SOCIO AMBIENTALES?

*¿Qué experiencias de Iglesia conocemos que hayan intervenido en la solución de conflictos medioambientales?*

*¿Cómo lo hicieron? ¿Qué estrategias utilizaron?*

En este capítulo final, queremos presentarles algunas estrategias o herramientas de las que podemos hacer uso desde nuestra práctica pastoral para analizar e intervenir en un conflicto.

## **CONOCIENDO UNA EXPERIENCIA**

### **CAMPAÑA DE INCIDENCIA CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LA OROYA, PERÚ.**

Por Alejandro Farrel, Red Uniendo Manos contra la Pobreza

Inicio mi presentación con estas reflexiones: Casi todos estamos de acuerdo que los cristianos no buscamos peleas, generalmente somos gente de paz. Buscamos evitar conflictos a veces a toda costa, es decir no queremos entrar a ningún conflicto, pero los conflictos están permanentemente alrededor de nosotros. Y a veces cuando estamos frente a posiciones de extrema injusticia solamente se puede entrar una posición: ¿entro a esto o no entro a esto?, ¿qué hago? Por ello, no le falta razón a José Comblin cuando sostiene que “el silencio es mentira cuando hay que hablar la verdad”.

Creo que en nuestra Red nos dimos cuenta de eso al conocer una situación muy particular, al mismo tiempo muy común en muchos espacios de este país y muchos países del mundo: la situación de la contaminación ambiental en una localidad de la sierra peruana, La Oroya, ubicada en el departamento de Junín, a cuatro horas de la ciudad de Lima.

Esta campaña se inició como una lucha muy local, por informes que escuchaban las madres sobre los altos niveles de plomo en la sangre, sobretodo de niños y madres gestantes en la ciudad de La Oroya. Ellas no conocían del impacto en la salud de los niños, no tenían mucha precisión e información sobre el tema pero sí muchísima preocupación. Cuando fueron a conversar con los dueños de la empresa norteamericana DOE RUN, escucharon que había muchas fuentes de contaminación por plomo (el parque automotriz, el tinte de pelo de las madres, la pintura de las casas) y no era culpa de la empresa. Las madres cuando fueron indagando más se dieron cuenta que había una serie de cosas: la empresa botaba más de mil toneladas de plomo, arsénico y dióxido de azufre cada día en La Oroya, a través de la gran chimenea o de emisiones fugitivas que no se controlaban.

Esa preocupación la asumieron las mujeres de la Asociación Filomena Tomayra Pacci, una ONG que trabaja con esposas de mineros en la región central del país, y que tiene su oficina en La Oroya. “Las Filomenas” es una asociación que conforma nuestra Red y nos plantearon la posibilidad de que nos embarcáramos en esta campaña.

Lo primero que hicimos fue la de organizar un primer taller para pensar la estrategia. Nos dimos cuenta que teníamos a muchas personas que habían hecho reflexión bíblica y podían ayudarnos, orientarnos a este nivel. También teníamos experiencia a nivel de la relación con los medios de comunicación. Teníamos también vínculos con grupos solidarios en el Estado de Missouri, en Estados Unidos, que es el lugar donde la Empresa Doe Run tiene su sede.

Luego, pasamos a un estudio del conflicto en donde sacamos varias cosas interesantes. Encontramos un nicho, había algunas necesidades concretas y puntuales a las cuales podíamos responder nosotros y que ningún miembro de ese movimiento podía hacer.

Dividimos el trabajo en varios ejes y hasta la fecha, en estos dos años que hemos estado colaborando en este esfuerzo, seguimos en eso. Trabajamos en tres áreas:

- a) Sirviendo de puente para que la población pueda acceder a información técnica en salud, en asuntos legales o en minería.

- b) Desarrollando un proceso de reflexión bíblica permanente desde las iglesias, buscando su involucramiento en la campaña.
- c) Desarrollamos un proceso de lobby o cabildeo a nivel político.

**Resultados de la campaña:**

- a) Generamos presión sobre gobierno peruano y la empresa, y colocamos el tema de los niños de La Oroya en la prensa nacional e internacional. El tema es que son niños que no tienen posibilidad de proteger su propia salud, depende de la sociedad, del gobierno para hacerlos. Logramos en estos medios, en la televisión, en periódicos, revistas, radios abordar el problema.
- b) Presentamos un proyecto de ley al Congreso a través de esta campaña de incidencia política. No nos quedamos en la crítica, sino que tuvimos una propuesta fija.
- c) Servimos de puente para que la población pueda acceder a información técnica sobre el problema.
- d) Acompañamos al movimiento ciudadano en favor de La Oroya.

**Aprendizajes:**

- a) La importancia de precisar nuestro rol. Es importante definir ¿Cuál es el rol de tu iglesia o de tu organización ante una situación de injusticia? El haber definido nuestro rol, a partir de nuestras capacidades, nos permitió insertarnos en el Movimiento por la Salud de la Oroya.
- b) Identificar y utilizar los dones de cada miembro. Es necesario identificar y usar estratégicamente los dones y habilidades de cada miembro de la organización. En el caso de nuestra campaña, algunos contribuyeron en el tema de medios, otros en el tema legal, otros aportaron por su contacto y la gran confianza que han ido desarrollando entre las Mujeres de La Oroya y su institución. Las iglesias asumieron su rol pastoral a este nivel.
- c) Conocer el conflicto mejor que la oposición. Ninguno de nosotros era experto en varios temas: en lo legal y lo ambiental, por ejemplo. He-

mos tenido que capacitarnos en varios de estos temas inicialmente nuevos para nosotros.

- d) Hay que analizar permanentemente el conflicto, sus actores, intereses, aliados, opositores y tomadores de decisión. Nosotros nos reuníamos cada dos o tres semanas y siempre empezamos con una reflexión de la realidad, a fin de ver cómo estamos, para ver si tenemos que modificar el mapeo que hemos hecho, es decir para responder mejor a la situación.
- e) No descuidar la relación con los protagonistas del conflicto. Nosotros optamos por acompañar y fortalecer a los movimientos sociales si ejercer nuestro propio protagonismo. Muchas veces las iglesias y las organizaciones entramos para acompañar y servir a un grupo que está sufriendo una injusticia y después asumimos el conflicto, haciéndolo nuestro y nos olvidamos de los protagonistas.

El tipo de estrategia a utilizar , como señalamos al inicio dependerá mucho del momento o estadio en que se encuentra el conflicto, por ello iniciaremos esta unidad reconociendo el proceso y etapas que normalmente sigue un conflicto, a fin de reconocer las características de cada momento del proceso y poder evaluar la forma de intervención más pertinente en cada caso

Fases de un Conflicto



### **LA FASE TEMPRANA,**

Es el momento en que los actores hacen pública la incompatibilidad de objetivos, medidas, posiciones, intereses, valores o necesidades existentes

### **ESCALAMIENTO**

Momento en el que las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social y la intensidad de las acciones de violencia física directa aumentan

### **FASE DE CRISIS**

Es la expresión pública de los reclamos a través de acciones de violencia contra las fuerzas del orden, contra otros agentes del Estado o contra particulares

### **FASE DE DESESCALAMIENTO**

Momento en el que la intensidad de las acciones de violencia física directa disminuye, y las relaciones de tensión entre las partes en el conflicto social se pueden transformar en oportunidades para el diálogo.

### **FASE DE DIÁLOGO**

Momento en donde se desarrolla un proceso comunicacional en el que los actores intercambian información, argumentan, generan opciones, construyen acuerdos en un espacio ordenado, igualitario y sujeto a reglas.

## **4.1. ANTES DE ACTUAR, NECESITAMOS ANALIZAR EL CONFLICTO SOCIO-AMBIENTAL**

*El análisis de conflictos puede ser visto cómo un método o camino «para identificar y comparar posiciones, valores, objetivos, cuestiones, intereses y necesidades de las partes en conflicto»<sup>15</sup>.*

15 (Lopez, 2008).

Antes de decidir algún tipo de intervención en la gestión de un conflicto socio ambiental, es necesario contar con un análisis que nos ayude a comprender los factores que intervienen y los intereses en juego en la controversia y así a poder abordar adecuadamente cualquier forma de intervención.

El análisis es un paso indispensable para poder intervenir

A través del análisis podemos acopiar información que nos permitirá entender mejor lo que sucede y abordarlo adecuadamente.

En la medida que realicemos este primer paso, estaremos en mayor capacidad de aprovechar el conflicto como una oportunidad de transformación, que permita que los actores involucrados se relacionen de una manera más constructiva.

## ¿CÓMO SE ANALIZA UN CONFLICTO?

Analizar un conflicto implica asumir, el lugar de un observador independiente e imparcial. Es necesario situarse en una perspectiva neutral y objetiva para que el análisis sea lo menos condicionado posible por los sesgos de nuestra propia percepción.

*Les proponemos una ruta de análisis en cinco pasos:*

### PASO 1:

#### COMPRENDER LOS ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN UN CONFLICTO

Los elementos que intervienen en un conflicto son los siguientes:

- **Situación.**- El conflicto se produce en un tiempo y un espacio determinados y evoluciona en un proceso que implica varias etapas, en cada una de las cuales van cambiando sus características.
- **Actores o partes.**- Son los participantes directos en el conflicto. Todo conflicto social implica la participación de dos o más partes, no basta con una sola.

- **Percepción.-** Lo determinante en el conflicto es que una o más de las partes involucradas percibe a la(s) otra(s) como un obstáculo, aunque ello pueda no ser cierto.
- **Intereses y necesidades.-** Para entender el conflicto, es fundamental identificar los intereses y necesidades de cada parte que están en juego de manera subyacente. Cada una de las partes involucradas en el conflicto busca controlar los recursos con los que esperan satisfacer sus intereses y necesidades. Estos recursos pueden ser materiales (dinero, objetos) recursos naturales (territorio, alimentos, etc.), simbólicos (posiciones de poder, estatus, imagen, etc).
- **Acciones.-** Los conflictos sociales se manifiestan necesariamente en acciones que realizan cada una de las partes con el fin de alcanzar sus objetivos, e impedir que la otra lo haga. Estas acciones pueden ser violentas o pacíficas y pueden ubicarse dentro o fuera de los marcos institucionalizados. Si no hay acciones, estamos sólo ante un conflicto latente o potencial.

## PASO 2:

### IDENTIFICAR LAS FUENTES O CAUSAS DEL CONFLICTO

Se denomina fuentes del conflicto a los factores causales que lo originan. A veces no es solo una causa, sino la combinación de varios factores. Es importante identificar las fuentes principales del conflicto y su preponderancia, a fin de tomar las decisiones estratégicas necesarias para abordarlo y darle una solución adecuada.

#### DIFERENCIAS EN LA INTERPRETACIÓN DE LOS HECHOS

El conflicto puede surgir debido a que las partes tienen una interpretación distinta de los hechos, de acuerdo a sus puntos de vista o creencias.

El conflicto surge en la medida que cada parte desea imponer a la otra su forma de entender las cosas.

#### RECURSOS ESCASOS

Los conflictos basados en intereses provienen del desacuerdo sobre la distribución de ciertos recursos. El conflicto surge cuando se debe realizar la distribución de recursos y no está claro quién obtendrá determinado beneficio.

El conflicto puede darse por recursos escasos pero también cuando hay abundancia. No se da exclusivamente sobre bienes tangibles como el dinero, territorio, objetos o alimentos, sino también sobre recursos intangibles como el poder, el status, la imagen, etc.

### LA INSATISFACCIÓN DE NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS

Hay conflictos que se dan por desacuerdos en relación a las necesidades percibidas y su prioridad de atención. Estos desencuentros evidencian diferentes concepciones del desarrollo y prioridades de atención. La discusión estriba en la definición de la necesidad prioritaria. Por ejemplo: es común la discusión entre la prioridad asignada al agua y a la contaminación y al desarrollo económico en las zonas de asiento minero.

Las necesidades que pueden ser materia de discusión pueden ser las vitales como el alimento, vestido, vivienda, pero también pueden ser necesidades subjetivas, como el respeto, seguridad, reconocimiento, autoestima, etc., que a pesar de no ser tan obvias, tienen un peso muy importante en el esquema de necesidades de todo ser humano.

### LOS VALORES, CREENCIAS Y PRINCIPIOS

Los conflictos de este tipo se presentan cuando las partes enfrentan diferencias respecto a los valores y creencias que cada uno ha construido.

Por ejemplo, cuando se discute en una mesa de diálogo sobre el valor de la tierra para una comunidad, se plantea un criterio económico que la comunidad no comprende cabalmente porque, en su cultura, la tierra más bien posee un valor distinto, ancestral, que tampoco es del todo comprendido por los demás.

Como se puede apreciar en el caso propuesto, la fuente del conflicto proviene de aquellas creencias que determinan posiciones diferentes de cada uno de los actores.

### LA RELACIÓN E INTERACCIÓN NEGATIVA

En este caso, la situación conflictiva proviene del estilo o la mala calidad de la interacción entre los actores en conflicto, el tipo de comunicación que mantienen, sus emociones y las percepciones que tienen el uno del otro. Las res-

laciones negativas facilitan el surgimiento de desacuerdos y conflictos en el desempeño de sus labores.

### LA ESTRUCTURA EXISTENTE

En este caso, el conflicto surge por el modo cómo se ha conformado la estructura dentro de la cual interactúan los actores en conflicto, lo cual fomenta desigualdad, asimetría de poderes, falta de equidad y, eventualmente, opresión.

Por ejemplo, la estructura de una familia fomenta conflictos cuando uno de los cónyuges tiene mayor poder sobre el otro. De igual manera, la conformación una sociedad fomenta conflictos cuando promueve la concentración de la riqueza (dinero, tierra, medios de producción, etc.) en pocas manos. Asimismo, la forma como se diseñan las relaciones entre los poderes del Estado fomenta conflictos cuando facilita la mayor presencia de uno de ellos sobre los demás. Del mismo modo, la forma como se negocian las materias primas fomenta conflictos, cuando el mercado internacional favorece más a compradores que a vendedores o viceversa.

### PASO 3:

### IDENTIFICAR LAS PARTES EN CONFLICTO

Las partes o actores son personas o grupos que están directa o indirectamente involucradas en el conflicto y tienen un interés significativo en su resultado.

Para efectos del análisis, es importante incluir a todos los actores clave, sin importar si están formalmente reconocidos o no. Si excluimos a algún grupo podríamos estar perdiendo la oportunidad de entender la verdadera naturaleza del conflicto.

En un conflicto pueden darse hasta cuatro tipos de partes o actores.

PRIMARIOS	SECUNDARIOS
NEUTRALES	REGULADORES

## LOS ACTORES PRIMARIOS O PROTAGONISTAS DEL CONFLICTO

Actores que tienen objetivos mutuamente incompatibles y que interactúan directamente para lograr sus fines.

Los actores primarios dentro de un conflicto medioambiental pueden clasificarse en actores generadores y actores iniciadores.

**Los generadores** son aquellos cuyas actividades pueden generar reacciones por parte de los afectados que sienten o perciben que sus derechos son atropellado o demandan mayor participación en la gestión de sus recursos.

**Los iniciadores**, en cambio, son aquellos actores afectados, que deciden actuar buscando evitar el daño, mitigarlo o remediarlo.

## ACTORES SECUNDARIOS O ALIADOS

Como mencionamos también líneas arriba, son actores que brindan su ayuda a alguno de los protagonistas del conflicto. Esta ayuda puede ser de tipo moral, política, militar o económica. Los actores secundarios pueden convertirse en partes principales con el paso del tiempo, dependiendo de su nivel de involucramiento y compromiso con el tema.

*Por ejemplo, algunas ONGs que iniciaron su participación en conflictos socio ambientales asistiendo a las poblaciones, con el tiempo se han convertido en actores principales.*

## TERCEROS NEUTRALES

Frecuentemente aparecen en escena ciertas personas o instituciones que, motivados por el interés de que las partes resuelvan sus conflictos de la mejor manera posible, participan a modo de terceros neutrales. Desde esa posición, buscan contribuir al proceso de resolución de conflicto, ya sea como facilitadores de un proceso de diálogo, como mediadores o conciliadores, o como técnicos evaluadores o árbitros.

## REGULADORES

Existen instituciones públicas que tienen entre sus funciones prevenir, mitigar o contribuir a la solución de conflictos en su sector. Por ejemplo, el Ministerio de Educación interviene cuando hay denuncias contra profesores, directores o centros educativos. Del mismo modo, el Ministerio de Trabajo interviene en los conflictos entre las empresas y sus trabajadores.

En el caso de daño ambiental o socio ambiental, existen diversas instituciones u oficinas gubernamentales encargadas de proteger directa o indirectamente el medio ambiente y los recursos naturales, como el Ministerio de Energía y Minas, el Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA) y la Consejo Nacional del Ambiente (CONAM).

## PASO 4:

### **IDENTIFICAR LAS PERCEPCIONES Y EMOCIONES DE LAS PARTES EN CONFLICTO**

Es muy necesario identificar las percepciones, las emociones y las acciones conflictivas de las partes principales en el desarrollo del conflicto.

En cuanto a las acciones conflictivas, debemos determinar cuáles son las formas que toma el conflicto (violento, no violento, dentro de un marco institucionalizado o fuera de él, etc.), identificando las conductas de las partes primarias.

Percepciones y Emociones	<ul style="list-style-type: none"><li>■ ¿Cuáles son las percepciones manifestadas por cada parte respecto a sí misma?</li><li>■ ¿Cuáles son las percepciones manifestadas por las partes respecto a sus contrapartes?</li><li>■ ¿Cuáles son las emociones manifestadas por cada una de las partes?</li></ul>
Acciones Conflictivas	<ul style="list-style-type: none"><li>■ ¿Las conductas son violentas o no violentas?</li><li>■ ¿Las conductas están dentro del ámbito judicial o administrativo, o están fuera de este ámbito?</li><li>■ ¿Las conductas buscan confrontar y vencer al otro? (competitivo- confrontacionales)</li><li>■ ¿Las conductas buscan ceder ante el otro con tal de llegar a un acuerdo? (complacientes)</li><li>■ ¿Las conductas buscan llegar a soluciones de “término medio”? (transaccionales)</li><li>■ ¿Las conductas buscan soluciones donde todos salgan satisfechos? (colaboradoras/conciliadoras)</li><li>■ ¿Las conductas no satisfacen ni los propios intereses ni los de la contraparte e implican cierta “inacción”? (evasivas)</li></ul>

Estas preguntas se plantean para cada una de las partes primarias o principales.

## **PASO 5:**

### **ANALIZAR LAS RELACIONES DE PODER DE LAS PARTES EN CONFLICTO**

En un conflicto, el grado de poder entre las partes es un factor crucial que favorece o dificulta el abordaje de dicho conflicto. Las relaciones de poder siempre están presentes en toda interrelación humana, y por ende, también en una situación conflictiva. El objetivo de una intervención no es cambiar esta situación. Lo que necesitamos identificar, más que la existencia o no de la relación de poder, es cómo se utiliza este.

En el análisis, debemos identificar algunos recursos de poder. Éstos son medios a través de los cuales las partes pueden ejercer mayor o menor influencia. Por ejemplo, el dinero, la información, el grado de instrucción, el grado de organización, la legitimidad social o moral, la fuerza física, entre otros, constituyen recursos que permiten que una parte ejerza poder sobre otra.

Sin embargo, cabe resaltar que el poder depende del contexto, y ello no se circunscribe necesariamente al ámbito de poder económico o político. Por ejemplo, un actor puede tener más dinero que su oponente, pero éste puede gozar del respaldo de la comunidad.

Del mismo modo, una parte puede gozar de contactos en diversas instituciones y la otra del respaldo de los medios de comunicación.

Una vez identificados dichos recursos, es necesario especificar cuál de las partes tiene mayor y menor poder respecto de cada uno de esos recursos en el contexto del conflicto.

Para ayudarnos a precisar el mayor o menor poder de las partes en un conflicto real, podemos usar las siguientes preguntas:

Relaciones  
de Poder

¿Cuál de las partes tiene mayor poder respecto a:

- dinero?
- influencias?
- información?
- acceso a medios de comunicación (diarios, radio, TV, etc.)?
- relación (contactos) con otros grupos?
- liderazgo?
- otros aspectos?

¿Las partes tienen el mismo nivel de poder?

Si no es así, ¿cuál de ellas tiene más poder?

## PASO 6:

### HACER UNA LISTA CON LOS ASUNTOS O TEMAS IDENTIFICADOS QUE DEBEN SER RESUELTOS

Un conflicto suele desarrollarse alrededor de uno o más asuntos o problemas que requieren de soluciones, y por tanto, de decisiones específicas. Cada asunto puede ser visto, en tanto las partes manifiestan posiciones contradictorias, como un punto de desacuerdo que debe ser resuelto.

Los asuntos pueden ser identificados a partir de la fuente o factor que produce el conflicto. Así, podemos plantearnos las siguientes preguntas para empezar a identificar algunos asuntos o nudos problemáticos entre las partes:

- ¿Cuáles son los intereses y necesidades que están en juego en el conflicto?
- ¿Cuáles son los problemas de comunicación entre las partes? ¿Qué asuntos tienen que ver con problemas de comunicación o falta de información?
- ¿Cuáles son las emociones o sentimientos que afectan la relación entre las partes? ¿Qué asuntos tienen relación con aspectos emocionales como el respeto, el reconocimiento, etc.?
- ¿Cuáles son los valores, creencias o principios diferentes que separan a las partes? ¿Qué asuntos en conflicto tienen que ver con valores contrapuestos?
- ¿Cuáles son las injusticias o problemas que genera la estructura? ¿Qué asuntos conflictivos tienen relación con cuestiones estructurales?
- ¿Cuáles son los aspectos históricos de la relación entre las partes que afectan la relación el día de hoy? ¿Qué asuntos están relacionados con situaciones históricas (anteriores)?

## **4.2. ESTRATEGIAS PARA INTERVENIR DESDE LAS IGLESIAS**

Como hemos señalado, las formas de intervención serán diferentes, según la fase en que se encuentre el conflicto. Proponemos aquí seis estrategias concretas que podrían desarrollarse desde las iglesias:



## VISIBILIZACIÓN DEL CONFLICTO

Es importante que los líderes de las Iglesias participen activamente de los procesos sociales y en ámbitos de conflicto latente, para sean legitimados en los espacios públicos, a fin de colocar allí la posición de la comunidad eclesíástica.

Para ello será necesario hacer un análisis del conflicto y tener la información suficiente, adecuada y pertinente para emitir una opinión: los sujetos del conflicto, sus causas, su dinámica, los intereses involucrados, etc.

La palabra pastoral de la iglesia debe dejarse oír desde la fase temprana (antes que estalle el conflicto, pero también será importante hacer llegar nuestra voz en el momento de crisis, y des-escalamiento del conflicto.

Como veremos más adelante la visibilizarían también apoya a la estrategia de "acompañamiento", ya que es tarea de la Iglesia la de Visibilizar las voces y demandas de los/as afectado/as

### **ACCIONES CLAVES QUE DEBEN DESARROLLARSE:**

- Análisis permanente de los hechos vinculados a la conflictividad social en sus diferentes etapas.
- Emitir y suscribir pronunciamientos en el que se pueda hacer notar la preocupación pastoral de la iglesia, especial mente en referencia a las demandas de los afectados y la necesidad de una resolución pacífica y justa del conflicto.
- Participar en los espacios de los medios de comunicación para dar conocer la opinión de la iglesia sobre las causas y consecuencias de la conflictividad social.
- Producir y publicar cartillas de información sobre las implicancias legales, sociales y políticas de los conflictos en su localidad.

### **SENSIBILIZACIÓN/CONCIENTIZACIÓN**

Es importante que todos los miembros de la comunidad eclesíástica del que somos parte, tengamos un adecuado conocimiento de las implicancias ético/espirituales, políticas, culturales y sociales de la conflictividad social, y que contemos con la información suficiente para poder comprender y comunicar adecuadamente un análisis objetivo del conflicto

La tarea pedagógica juega un rol muy importante en la fase temprana del conflicto (pero también a lo largo de todo el proceso) , porque permite que las personas de nuestro entorno cercano y más amplio (la comunidad) reaccionen o tomen una posición con conocimiento de causa.

La concientización de las personas es un rol permanente e importante en la tarea pastoral

### ACCIONES CLAVES QUE DEBEN DESARROLLARSE:

- Jornadas/ferias informativas dentro y fuera de la iglesia. Esto implica la creación de espacios para difundir los planteamientos y posturas sobre las causas que generan la conflictividad social.
- Talleres de capacitación. Es importante desarrollar esfuerzos de formación dirigido al liderazgo y miembros de nuestras iglesias. Esto permitirá no solo una comunidad más concientizada sobre la problemática, sino también con mayores posibilidades de involucramiento en las acciones dirigidas a generar cambios saludables en la perspectiva de la afirmación y defensa de los derechos.
- Jornadas de oración y reflexión bíblica. Por la naturaleza y sentido de misión de la iglesia es necesario considerar la dimensión espiritual de la lucha por la defensa de los derechos a este nivel. En esta línea, se pueden organizar acciones, como, vigiliyas de oración, actos públicos en el que se escuche la voz y palabra pastoral de la iglesia frente los conflictos sociales.
- Producción y difusión de materiales pedagógicos. Debido a la ausencia de información en estos contextos, la iglesia puede hacer una importante contribución a través de la producción de materiales, como cartillas informativas, pronunciamientos, estudios bíblicos sobre la problemática.

### FACILITACIÓN Y MEDIACIÓN DE DIÁLOGOS

En esta acción, la iglesia revela su naturaleza mediadora y conciliadora, hacedora de paz. Sin embargo esta tarea implica riesgos (porque exige de una mayor neutralidad en el proceso) pero también ofrece oportunidades para ser reconstructora de relaciones.

La facilitación y mediación es una acción necesaria cuando el conflicto ya se ha producido y está en su fase de escalamiento, cuando la relación entre las partes está deteriorada, y sienten que no pueden resolver solos el conflicto por tanto piden a una tercera que les ayude en su proceso.

El gran aporte de la mediación al conflicto es la sustitución de la concepción tradicional de «ganar-perder» en las disputas, por «ganar-ganar», pues este cambio de concepción no sólo afecta a los resultados, sino también al proceso mismo, ya que modifica la actitud de las partes.

Decimos que una mediación es exitosa cuando se logran **dos resultados**:

- Las necesidades de las partes que eran totalmente contrapuestas, y que generaban confrontación ahora se encuentran resueltas.
- La relación entre las partes haya sido fortalecida.

*¿Para aplicar esta estrategia, debemos mantener neutralidad?*

OJO! El rol de mediador exige una posición neutral acerca del fondo del problema, por ello durante el proceso de mediación, no debe opinar o valorar las actitudes o el comportamiento de las partes, así como tampoco proponer o tomar decisiones sobre las soluciones o alternativas propuestas por los implicados.

El mediador no tiene capacidad para imponer la solución al conflicto, a diferencia de lo que ocurre en el caso del arbitraje, donde la tercera parte sí tiene capacidad de tomar una decisión al respecto), y simplemente ha de facilitar que las partes implicadas lleguen a un acuerdo.

El mediador o facilitador del dialogo tiene la responsabilidad de lograr un proceso seguro, garantizando idénticas oportunidades para todas las partes implicadas, dejando la responsabilidad a éstas acerca del contenido del acuerdo alcanzado

La legitimidad de la mediación recae en que las partes confrontadas crean profundamente en ella, y por lo tanto, que crean en la transformación no violenta de conflictos, pues si las partes no se implican profundamente en el proceso, la mediación tiene muchas probabilidades de fracasar.

La mediación es responsabilidad de las partes, y no de la persona mediadora.

### ACCIONES CLAVES QUE DEBEN DESARROLLARSE :

**Lograr aceptación de las partes para la mediación:** Es común que la iniciativa de mediación haya nacido de una de las partes que solicita la ayuda, y que ya se encuentra convencida de la importancia de intervención de un tercero, de allí que la acción de comunicación y persuasión deba orientarse principalmente a la parte que no la solicitó para convencerla de la importancia de la mediación para lograr acuerdos de las partes.

**Ayudar a las partes a decidir dónde se van a celebrar las reuniones y quienes van a participar.** Una vez que están las partes reunidas, presenta a los participantes en la reunión, describe en qué va a consistir el proceso de mediación, marca las reglas básicas y comenta qué resultado espera alcanzar con la mediación.

**Recojo de información y propuestas de las partes.** es importante recabar información directa de las partes: cada parte puede presentar su opinión sobre el conflicto sin interrupciones. Al mismo tiempo que describen, desde su perspectiva, cuáles son los temas que plantean, se podrá conocer sus sentimientos sobre los mismos.

### ESCUCHAR Y ACTUAR CON IMPARCIALIDAD

**Discutir con las partes los puntos en disputa:** el mediador y las partes en conflicto pueden hacer las preguntas que consideren convenientes para llegar a un mejor entendimiento de las necesidades y preocupaciones de los disputantes. Suele ocurrir que éstos tienen dificultades para escucharse entre sí por lo que los mediadores deben actuar como traductores, repitiendo lo que han escuchado y pidiendo las aclaraciones que consideren necesarias. Si se produce un bloqueo, los mediadores diagnostican los obstáculos que lo provocan y busca la forma de acabar con él y reconducir la discusión hacia la solución del conflicto.

**Identificación de alternativas para la solución de cada tema del conflicto:** es necesario que se empiecen a formular ideas y propuestas que puedan satisfacer los principales intereses de cada parte. El mediador puede dirigir la negociación con todas las partes reunidas, o puede ir de un equipo a otro recogiendo ideas, propuestas y contrapropuestas. Será preciso concretar cuáles son las alternativas reales existentes para solucio-

nar cada uno de los puntos conflictivos. La forma más práctica de hacerlo es enumerar o listar por escrito las posibilidades de solución que se le ocurra a los dos partes en conflicto

**Adaptar las propuestas a las necesidades de cada parte**, sin que pierdan su esencia: La tarea del mediador será ayudar a que cada parte en conflicto evalúe las propuestas anotadas y la adapte a sus propias necesidades sin desvirtuar lo esencial de cada idea.

Las propuestas que logren ser adaptadas de mejor manera sin cambiar su objetivo de resolución, serán las soluciones finales que busquen consensuarse. El conflicto no se habrá resuelto hasta que las partes hayan desarrollado un resultado satisfactorio para ambas. Las mejores soluciones son las que satisfacen adecuadamente los intereses de ambas partes.

**Redactar un borrador de acuerdos:** Si la negociación finaliza con un consenso. Al redactar el acuerdo, hay que realizar una recopilación de los puntos tratados y de las soluciones parciales adoptadas en cada momento. En el caso de que no tenga éxito el mediador puede hacer un resumen del estado de la disputa y plantear una discusión entre las partes de sus alternativas al no haber llegado a un acuerdo.

Independientemente del estilo (directivo / persuasivo / participativo / delegativo), el rol del mediador debe ser muy activo hacia la facilitación del trabajo de generación de ideas y de relación entre las partes. El mediador ha de ser continuamente un agente facilitador de cambios, aunque no protagonice dichos cambios. Ha de generar los medios y los recursos suficientes como para que aquellos que tienen que realizar los cambios, trabajen activamente para ello

## **INCIDENCIA PÚBLICA**

La incidencia pública es una acción de influencia política, necesaria de aplicarse cuando se trata de demandar a la autoridades pertinentes el cumplimiento de las leyes, el reconocimiento del lugar y las demandas de los afectado/as.

Se trata de incidir manera pacífica en aquellas que toman decisiones, buscando que las demandas de los/las afectado/as sean escuchadas e incluidas al momento de decidir el modo como se evitará o resolverá el conflicto.

Es importante empoderar a los/las afectado/as de los conflictos sociales, a fin de que sean ellos mismos los que incidan en las instancias de decisión.

Es importante construir alianzas con otras organizaciones o redes de la sociedad civil, a fin de fortalecer nuestra demanda.

### **ACCIONES CLAVES QUE DEBEN DESARROLLARSE:**

- Animar a los miembros de nuestras iglesias a enviar cartas a las autoridades pidiendo respeto a la ley, atención a los afectado/as y uso adecuado de los recursos.
- Organizar movilización pública con los miembros de nuestras iglesias, junto con otros ciudadano/as.
- Realizar vigiliat públicas de oración intercediendo por los derechos ambientales y la convivencia pacífica.
- Sostener reuniones con las autoridades y otros actores del conflicto que tienen poder de decisión.

### **ACOMPANIAMIENTO A LO/AS AFECTADO/AS**

La iglesia tiene la responsabilidad pastoral de colocarse al lado de los afectados, aquellos que necesitan ser acompañados y restaurados.

A través de esta acción, la iglesia pone en práctica la misericordia y la ayuda humanitaria, a la asistencia pastoral y la defensa, por tanto esta es una estrategia alternativa que la Iglesia debe optar desde la fase inicial del conflicto, si es que comprueba la existencia de situaciones de injusticia que afectan o vulneran derechos fundamentales de las personas.

### **ACCIONES CLAVES QUE DEBEN DESARROLLARSE:**

- Creación de espacios de diálogo entre lo/s afectado/as a fin de crear un clima en el que ellos se sientan escuchados y atendidos.
- Creación de una instancia de atención pastoral a personas y familias afectadas por la conflictividad social.

### **VIGILANCIA POST-CONFLICTO**

Esta es una estrategia de acción post conflicto, en la que la iglesia asume un rol de garante de los acuerdos asumidos por las partes, sea que esté implicada o no en esos acuerdos. En esta acción la iglesia está atenta para vigilar situaciones en las que se configuran escenarios latentes de conflictividad para advertirlos, o bien para dar seguimiento y garantizar el cumplimiento de los acuerdos a los que lleguen ambas partes.

### **ACCIONES IMPORTANTES:**

- Emisión de pronunciamientos, cuando se necesario, para llamar la atención sobre incumplimientos, violación de los derechos humanos y ambientales, actos de corrupción, etc.
- Participación en espacios noticiosos de los medios para colocar en la memoria publica los acuerdos adoptados para resolver la conflictividad social.
- Participar en espacios de la sociedad civil para sumarse a otros actores de la sociedad civil que hace vigilancia.

## REFERENCIAS

- Aste Daffós, Juan; Balvín Díaz, Doris Pilar (2002). "Manual de Incidencia en Conflictos Ambientales. Cómo elaborar la estrategia comunal". ECO: Lima.
- Balvin, Doris (2005). "Manual sobre la negociación en los conflictos sociales". LABOR: Lima.
- Bedoya, Cesar, Iván Ormachea & otros (2007). "Manejo constructivo de conflictos y promoción de consensos". CECI-Canadá: Lima.
- Babu Ayindo & Janice Jenner (2007). "Manual on conflict transformation and peacebuilding in Rwanda Disclaimer". USAID: Burlington, USA.
- Blackman, Rachel (2003). "Construcción de la paz en nuestras comunidades". Tearfund: Londres.
- Bedoya, Cesar, Javier Caravedo & otros (2010). "Guía para la transformación de conflictos socioambientales", PNUMA: Lima.
- Boff, Leonardo. (1992). "Quinientos años de evangelización", Editorial Sal Terrae, Santander.
- \_\_\_\_\_ 2000. "La dignidad de la Tierra: Ecología, mundialización, espiritualidad", Editorial Trota, Madrid..
- DeEchave, Jose, Diez, Alejandro & otros (2009) "Minería y conflicto social". Lima: IEP-CIPCA.
- Defensoría del Pueblo (2013). "Reporte de Conflictos Sociales N° 118". Lima
- Granados, Oscar (2013). "Aproximación al pensamiento ético de Leonardo Boff desde el paradigma ecológico", Tesis de maestría, Universidad centroamericana "José Simeón Cañas", El Salvador.
- Grufides, CooperAcción y Fedepaz (2013) "Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú". Lima.

- Hertz, Carlos (2013). "Conflictos socioambientales en los países andinos. Estado del arte de los conflictos socioambientales en Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia", Lima: GIZ.
- Huamaní, Giselle (2012). "Modulo 1, 2 y 3 del Programa de capacitación en gestión de conflictos sociales para gobiernos regionales". USAID Peru/Pro Descentralizacion: Lima.
- Huamaní, Giselle y otros. (2012). "Hacia una mejor gestión de los conflictos socio-ambientales en el Perú". Lima: CIES.
- Lopez, Tito (2008). Análisis de conflictos Socioambientales. InWEnt – Internationale Weiterbildung und Entwicklung gGmbH
- Macassi, Sandro (2013). "Manual de cobertura periodística de conflictos socio-ambientales". Comunicaciones aliadas: Lima.
- Tanka, Martin, Zarate, Patricia & Ludwig Huber (2011). "Mapa de la conflictividad social en el Perú: Análisis de sus principales causas". Preconv-PCM: Lima.
- Stam, Juan (2004). "Creación, ética y problemática contemporánea", Revista Teología y cultura", año 1, vol. 1.
- UNFPA (2008) "Culture Matters. Lessons from a Legacy of Engaging Faith-based Organizations". New York: UNFPA.



El presente manual que contiene información sobre la realidad de conflictividad socio-ambiental, definición sobre la conflictividad social, bases bíblico-teológicas sobre la participación de la iglesia en este escenario y herramientas para la acción. Esperamos contribuir a fortalecer las capacidades de los líderes de las iglesias a fin de que puedan ser agentes de paz, justicia y reconciliación, especialmente en aquellos contextos en el que los conflictos sociales vienen afectando el desarrollo y la convivencia ciudadana.



*Paz y  
Esperanza*